SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts —En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 19 de noviembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.619

BUEN PAISAJISTA

Nuestro colega madrileño ministerial hoy y castelarista ayer, tambien publica opiniones de hombres importantes referentes al modo y manera de regenerar la Pátria, y entre los que han desfilado por las columnas del compañero en competencia con los que desfilan por las de *El Liberal*, encontramos la palabra autorizada de don Luciano Puga que expone su opinion de manera magistral. Antes de consignar los medios conducentes, á su juicio, para reparar tantos males y también pérdidas como sufre España, pinta el cuadro de lo presente de esta manera:

* *
*

Perdidas las Antillas; puesta en tela de juicio nuestra soberanía en el Archipiélago filipino; temerosos, ya que no emenazados, de un golpe de mano en nuestras posesiones de Africa; abrumados por una deuda enorme y discutiendo todavía si hemos de cargar con la que, determinada y hasta condicionalmente, afecta á un territorio del que hemos sido despojados; con muy escasas relaciones comerciales; agotadas las principales fuerzas contributivas del país; amparada en una criminal ocultación la mitad de la riqueza inmueble; con un régimen de tributación para los consumos por repartimiento vecinal que cierra las casas de campo y obliga á emigrar á familias enteras; con unas diputaciones de provincia y unos municipios rurales que bastarian por sí solos para engendrar la miseria en las regiones más privilegiadas y más ricas; viciadas nuestras costumbres políticas por los abusos del poder arriba y por los excesos del caciquismo abajo; con una administración de justicia á la moderna, representada por el magistrado popular que, después de desempeñar sus augustas funciones en calidad de jurado, regresa á su hogar pidiendo limosna para no morir de hambre por el tránsito; con unos maestros de instrucción primaria pagados, cuando se pagan, á razón de 75 céntimos de peseta cada día; con un sistema de enseñanza que proporciona títulos universitarios á las dos terceras partes de los españoles que saben leer y escribir; con toda nueva industria y toda empresa fecunda abatidas por las exigencias de un fisco suspicaz, avasallador y encerrado dentro de las fórmulas de un expedienteo humillante; con una máquina administrativa cuyas ruedas solo funcionan movidas por el influjo de la recomendación, y con una opinión pública perfectamente convencida de que es el elemento menos influyente en la gobernación del Estado, bien se ve que el presente no puede ser más desconsolador.

Apesar de ello, el tiempo que se malgasta en inquirir el origen de nuestros males, ya que se hallan á la vista, quizá fuera más útil emplearlo en remediarlos.

* *
*

Como se vé, el cuadro está trazado por mano maestra; el pincel no puede consignar el colorido con mayor destreza y la perspectiva no cabe másgrande dentro del marco de nuestras tristezas. No queremos hoy decir nada de lo que propone el señor Puga para salir de este atolladero en que estamos encallados, porque, después de todo, opina lo que han opinado otros y propone medios radicales que dudamos se acepten, aquí en donde el egoismo personal se ha superpuesto al colectivo y en donde, repetimos, el *yo* ha esclavizado toda tendencia noble y nacional.

Lo que se crée conducente pertenece al porvenir; lo que se concreta á nuestra situación se refiere al presente, y del presente no conviene salir por lo mismo que conviene mucho el que no lo desconozca nadie, por lo mismo que importa se convenzan las jentes de que estamos en un verdadero callejón sin salida, y por lo mismo de que estamos persuadidos de que sin la convicción íntima de nuestros apuros, no vendrá el movimiento nervioso de la opinión que fué siempre presajio benéfico de acometividades heróicas.

El señor Puga, como el señor Piernas, como todos cuantos han respondido al llamamiento de *El Liberal* y de *El Globo*, se han fijado en el cuadro desconsolador que presenta la nación; ninguno quiere volver la vista atrás para averiguar las causas de tamaños quebrantos, causas que por otra parte son bien conocidas por fortuna ó por desgracia y colectivamente, y como tocados por un pensamiento milagroso, todas aparecen conformes en una misma cosa, si se quiere hallar remedio á tantos males; en que hay que moralizar y hay que estirpar el caciquismo. Esa pintura que hace el ilustre letrado, se reduce al trazado común; todos esos males que señala, pueden, como los mandamientos de la ley de Dios, reducirse á dos, á la inmoralidad y al caciquismo, y seguramente no existe persona alguna que no sepa como se puede terminar con esos dos enjendros de la pasión y del infierno del egoismo, pero nadie se atreve á ponerle el cascabel al gato, como suele decirse. Es tal la admósfera mefítica que aquí se respira; ha tomado tanta preponderancia la irrespetuosidad á la ley; se ha hecho tan elástica la conciencia del que manda y han decaido tanto los prestigios de los que obedecen; se ha apoderado de tal modo el egoismo y el afán de medro de los mismos que debieran dar ejemplo de desinterés y de abnegación; se ha hecho tan corriente eso de proteger á los perdidos si de sus informes se ha de hacer algún provecho moral ó material, que aquí todos quieren que la Pátria se salve, pero no hay uno que por la Pátria esté dispuesto á perder una peseta ni á jugarse un pequeño disgusto. De ahí el imperio de esa inmoralidad; que arranca de arriba y ese laicismo que de arriba parte también, plagas terribles, escorias sociales que ceden ante el bisturí, pero se resiste ante los emolientes, y de todo ello puede dar fé esta provincia entregada á ellas de manera despiadada.

El señor Puga es más bien paisajista; pinta á maravilla, y la perspectiva de su cuadro, si no encanta, aterra por el fondo y por las líneas.

¿En donde está el Atila que lo transforme?

Adhesiones á Polavieja

Hemos recibido de la Junta Regional organizadora de las adhesiones al programa del general Polavieja, la siguiente circular:

«Fiados en la Providencia y sin otro estímulo que el patriotismo, los individuos que suscriben, asumiendo la representación de lo que se ha dado en llamar masa neutra del pais, ó sea de la que nunca ha participado de las ventajas que á manos llenas han conseguido los partidos políticos, y atentos solo al desarrollo de los intereses morales y materiales de España, han creido que debían, aunque con la sola autoridad que su deseo les presta, dirigir su humilde voz á las clases sociales alejadas de las luchas políticas y deseosas de la inmediata regeneración de la Patria.

No aspiramos á crear un nuevo partido ni vamos en pos de empleos ó distinciones de ninguna clase que desde ahora nos comprometemos á no aceptar; pretendemos únicamente que todas las fuerzas vivas de la nación se agrupen y organicen á la mayor brevedad, para que encaminando las aspiraciones comunes, dando forma á la idea que á todos nos anima, la lleven al terreno de la práctica, como salvación de la Patria á quien todos nos debemos. Para tan grande empresa demandamos el concurso de todos, sin rechazar el que puedan prestarnos los que de buena fe han contribuido á robustecer los partidos políticos y han sido las primeras víctimas de sus desaciertos. Doloroso es confesarlo, pero la nación, perdida la confianza en los que hasta hoy han dirigido sus destinos, nada puede esperar de los que han hecho pública confesión de sus errores, merced á los cuales han sobrevenido la ruina y el desprestigio de la Patria. Es tarde ya para la enmienda, pues podría sospecharse en ella egoismo y, en el enlace entre los intereses de partido y los propósitos redentores, un afán de provecho, que deben relegarse por siempre mas en aras del bien común y la felicidad de España.

No, no son los actuales, momentos oportunos para apasionadas contiendas de partido. Podrán ser convenientes en tiempos de normalidad como medio de distinguir las diferentes aspiraciones de las fuerzas sociales; mas hoy, la salud, la salvación de la Patria, imponen una tregua; hay que sumar, no dividir; la nación tiene un deseo, el de su regeneración, y además un programa conocido por los mismos partidos; y, si están incapacitados para realizarlo, porque entendemos que ninguno, aunque lo ofreciese, podría cumplirlo, no pueden excusarse de apoyarlo ó cuando menos de no ser obstáculo á su realización, dejando paso franco á la clase neutra, al interés colectivo, á España, que tiene la obligación de regenerarse y compensar con el esfuerzo interior la mutilación del territorio nacional causada por errores políticos, económicos y administrativos de los partidos, dando con el alivio necesario para su inmensa pesadumbre y abriendo nuevos horizontes á la esperanza de su porvenir.

Esta Junta cree que no han sido las personas ni los partidos los únicos causantes de nuestra decadencia: la culpa de ella está en el régimen, pues los partidos á él sujetos no pueden dar de sí, mas que lo que es consecuencia lógica del sistema. Mientras exista la centralización debe existir forzosamente la corrupción, el desorden y la mas terrible de las tiranías. Una dolorosa experiencia de siglos lo ha demostrado en España, y toda regeneración que no empiece por desentralizar será estéril y baldía. La centralización es todo lo contrario del gobierno de la nación por la nación misma, y las naciones que no se gobiernan son fatalmente ingobernables.

Creemos, pues, imprescindible acometer la reorganización de la vida municipal con la base de una franca autonomía.

Los ayuntamientos deben ser representación única y exclusiva de las fuerzas sociales y de los intereses corporativos en sus varias manifestaciones de capacidad, capital y trabajo.

La experiencia, dando la razón á la historia y á la geografía, ha demostrado que la actual división del territorio en provincias no tiene razón de ser. Nadie se llama castellonés, leridano ó turolense, sino valenciano, catalán ó aragonés. Las actuales diputaciones, creación de esa división artificial del territorio, en su gran mayoria, lejos de llenar su objeto, se han significado por su incapacidad, por el desorden que han introducido, por el imperio del caciquismo que han alimentado y por un desacertado manejo de los fondos provinciales, resultando organismos no sólo inútiles, sino por desgracia perturbadores de la administración general y gravosos á los contribuyentes.

Las diputaciones deben ser sustituidas por organismos nuevos que obezcan á las necesidades de las distintas regiones. No juzgamos conveniente aplicar á esos organismos la descentralización política, pero si entendemos imprescindible otorgar, al menos á aquellos que deseándolo estén en condiciones de realizarla, una completa autonomía administrativa en todo lo que no vulnere los atributos esenciales del Estado; mas nunca en forma de privilegio, sino valiéndose de conciertos para la tributación directa por medio de cupos que podrían ser revisados periódicamente con aumento ó rebaja según las alteraciones que haya tenido la riqueza afecta al impuesto y las necesidades que puedan afectar á la nación, por complicaciones ineludibles.

Es evidente que la administración central no ha sabido administrar, y es por consiguiente lógico negarle el derecho á perpetrar su inepcia; urge acabar con la anarquía tributaria crónica, á todas luces irremediable dentro de un sistema basado en el desorden y la injusticia; tanto mas cuanto ha de redundar en beneficio de la hoy lesionada hacienda nacional. No hay necesidad de demostrar que el nuevo orden de cosas contribuiría eficazmente al desarrollo de las obras locales por iniciativas propias, y al impulso de todos los ramos de la riqueza y cultura públicas.

Principio y deber de justicia es respetar las instituciones jurídicas regionales, y no solamente respetarlas por la identidad y compenetrabilidad de ellas con la manera de ser de los distintos pueblos que rigen, sino perfeccionarlas con arreglo á las necesidades de los tiempos modernos, en relación al espíritu que las informa, nacido de los distintos usos y costumbres de las regiones.

Derivación del principio expuesto es la sentida necesidad de la reforma de la Ley orgánica del Poder Judicial, relacionándola con las procesales, para evitar que la administración de justicia pueda ser instrumento del poder político y conseguir que dé á los ciudadanos completa garantía de recta administración.

Es de apremiante necesidad elevar el nivel intelectual de España. La enseñanza necesita una reforma radical si se quiere evitar el hundimiento de nuestra patria; pero hay que dar impulso especialísimo á la profesional y técnica; y en vista de que el Estado no ha sabido ó no ha podido impulsarla, y es de temer que tampoco pueda en lo sucesivo, es indispensable facultar para organizarla á la altura de los adelantos modernos á aquellas regiones cuyo grado de cultura sea garantía de acierto.

Tampoco se puede prescindir de organizar con la mayor celeridad posible una administración laboriosa, seria, honrada y al abrigo de las invasiones del poder ejecutivo y de los partidos políticos. Creemos que debería ser autónoma como en Alemania, con directores técnicos y permanentes, que no pudieran ser diputados ni senadores ni ejercer otro cargo alguno, organizando los servicios como los de una casa particular, sin más empleados que los precisos, pero éstos inamovibles, bien retribuidos y ascendiendo en su carrera por riguroso escalafón.

Hay que ir al sistema representativo de verdad. Los diputados y senadores no re-

presentan notoriamente á la nación. Nada tiene, pues, de extraño que el Parlamento haya punto menos que muerto en nuestra patria. Los mismos Gobiernos han prescindido de él en los momentos más críticos y años há que se le reduce á votar autorizaciones é indemnidades, declarándosele incapaz para la formación de las leyes. En condiciones tales, sería ocioso esperar de él la regeneración de España.

Por último, hay que librar batalla de frente contra el odiado caciquismo. Poca fuerza le quedará, de aplicarse sabiamente desarrolladas las anteriores; medidas: pero si se atreve á perturbar la marcha progresiva de la nación, y para impedirlo hace falta remover las falanges de empleados auxiliares de sus audacias, no habrá que vacilar ni un momento.

Muchas otras son las reformas que hay que acometer, porque la centralización lo ha trastornado, todo, á tal punto, que bien puede asegurarse que existe un solo organismo sano; pero hay que fiar al tiempo la larga labor de la regeneración completa.

Tal sumarísimamente expuesto el programa que creemos nacional. A España importa ahora elevar sus sentimientos á las mas altas regiones. Donde no existen verdaderas mayorías parlamentarias y por su medio los problemas políticos serían irresolubles, no hay otro camino.

Es preciso representar á S. M. no sólo la decidida voluntad nacional, sino los grandes peligros que se ciernen sobre nuestro país, mayores quizá que los que hemos pasado, y expresarle, en los más sentidos y más respetuosos tonos, que esperamos serán conjurados por la Monarquía. Nuestra fe se cifra en las virtudes de la augusta Reina que tiene en sus manos los destinos de España, y para regirla siempre se ha inspirado en la voluntad nacional.

Por esto no pretendemos proclamar jefatura alguna política. Quédese para los partidos avezados y nacidos del poder personal. Pero encontramos nuestros ideales dentro de un programa y de él nos amparamos y en su defensa combatimos: el programa del general Polavieja. No ha podido el insigne caudillo, dechado de honradez y decisión inquebrantables, interpretar con mayor acierto nuestros sentimientos, que son los de la nación. El general Polavieja quiere y siente lo que nosotros queremos y sentimos, y como aspiramos, sin ventajas personales ni pruritos de formar un nuevo partido, á la regeneración de España, no podemos por menos de agruparnos á su alrededor, considerándolo campeón del programa nacional. Realizadas nuestras aspiraciones, la Junta dará por terminada su tarea, satisfecha de haber cumplido un sagrado deber.

La ocasión no puede ser más oportuna ni la necesidad mas apremiante; siquiera para compensar la gran catástrofe que todos deploramos. España necesita una satisfacción. El patriotismo debe ser el único móvil y el único consejero. Si no lo hay, ó si una inconcebible apatía paraliza la iniciativa de la masa neutra, es que esta nación ha muerto y sólo habrá que esperar su disolución por enemigos propios ó extraños.

Barcelona 12 de noviembre de 1898.

El Presidente: Luis Ferrer Vidal.—*Los Vicepresidentes*: José Masriera, Vero Vidal. —*El Secretario*: Pedro La Rosa.—*El Vicesecretario*: Leopoldo Gil y Llopart.—*Vocales*: Trinidad Rius y Torres, Eusebio Serra, Juan Torres, Enrique Sagnier Villavecchia, Manuel Cuatras Feliu, José de Armenteras, Manuel Marqués, Eusebio Bertrand, Dr. Miguel A. Fargas, Salvador Bernades, Dionisio Conde, Damián Mateu, Camilo Mulleras, José Arañó, Juan Girona, Dr. E. Roig y Bofill, Jerónimo Daniel, Antonio de Satrústegui, Manuel Reventós Cordoniu, Santiago Lopez, Juan Cantarell, G. Codina Sert, Isidro Valls, Gustavo Peyra, Antonio Carboneil, Joaquin Soler Batlle y Luis de Dalmases y de Olivart.»

DE TODAS PARTES

Dos noticias enlazadas

La primera de ellas, que publican estos dias algunos periódicos americanos, es la de haber entrado á prestar servicio en cierto regimiento de Caballería, como oficial de sanidad y con grado y sueldo de capitán, una hermosa muchacha, doctora de medicina en la Universidad de Washington, llamada nada menos que Ainta Rewcomb Mac Gee, y que sirvió en concepto de cirujano militar durante la reciente guerra hispano-americana.

La segunda noticia, consecuencia lógica de la anterior, es la de haber aumentado en el aludido regimiento el número de enfermos en proporciones considerables. Por supuesto las enfermedades son todas leves.

CARTAS

de Periquín á «La Lucha»

II

Batuecas y noviembre 1898

Y no vuelvo de mi asombro, señor director; no me explico como todo un Colegio médico haya podido tomar cartas en unas cartas inofensivas á todo serlo, y cuyo fin no era otro que el de llenar un hueco y entretener á los lectores de este periódico. Lo he dicho y lo repito; ó eso ha sido una oficiosidad ó ello significa que el Colegio conoce á álguien que se ha hecho célebre en el campo facultativo por los medios por los cuales ha logrado esa celebridad: en este caso, lo que debiera haber hecho la representación de los médicos de la provincia, era haber arrancado la careta á quien así falta á los respetos que debe á la sociedad, á la clase á que pertenece y á si mismo, en lugar de pedir la cesación de unas cartas que nada significaban y que en el terreno de las hipótesis mucho favor hacían á la clase médica; en el primer caso, la Junta del Colegio ha inferido sin quererlo un agravio á esa misma clase que representa, toda vez que se ha creido herida en su fama y dignidad y, al así sentirse, debe ser porque ha sospechado indudablemente que puede haber en su seno quien tenga los atributos y caracteres de mi Fachenda; y si no me equivoco, mal ha hecho en concepto mío, porque esa suposición encierra el terrible *puede* y como el *puede* no se niega porque en donde menos piensa el más avisado, salta un sapo, resulta que la Junta del Colegio de médicos nos dá motivo para creer que algo debe haber en la epidermis del cuerpo, cuando se rasca, y que sin motivo nadie toma vela en un entierro.

Yo no sé, amigo director, si los que forman esa Junta, algunos de ellos muy conocidos míos por distintos conceptos, habrán publicado alguna vez algo que haya sido producto de su saber ó parte de su imaginación; es posible que así sea, y en este concepto no me cabe en el majín como se me ha dado un tan fuerte disgusto con la célebre petición, porque el padre que ama á sus hijos con la vehemencia que yo amaba á mi Fachenda, toca los límites de la desesperación cuando álguien atenta al objeto que engendró, y más cuando lo engendró con tantísimo trabajo. Así como así se puede pintar con la brocha gorda y *ad libitum*, un tipo repulsivo que sirva de lección y provecho á los incautos —que los hay á centenares en este mundo,—tipo que, si existiera, sería desdoro de una parte importantísima de la sociedad y perjuicio igual al mayor perjuicio para la parte más doliente.

Y por otra parte, y hablando con franqueza; ¿cree la Junta del Colegio de médicos que todos los médicos que representa son unos Galenos en saber y acierto? ¿Cree que bajo el punto de vista que se les debe mirar, pueden todos ser medidos por un mismo rasero? ¿Cree que todos son igualmente dignos de aplauso y todos igualmente dignos de alabanzas? ¿Cree que en tan respetable clase no hay excepciones como las hay en todas las demás que constituyen la sociedad? ¿Cree que por esos mundos no pululan médicos que no llegan á igualar á un romancista, ni quedan romancistas que puedan igualar á los médicos? ¿Cree que el talento y la aplicación y el entusiasmo y la fé se reparte equitativamente entre todos los médicos? ¿Cree que entre los modestos compañeros suyos que recorren los Mansos caballeros en buenas yeguas ó en enflaquecidas mulas, no los hay que en ciencia y en práctica dan ciento y raya á muchos quijotes que andan por las ciudades, algunos arrastrando coche, que escupen por el colmillo como los majitos de Andujar y no sirven para diagnosticar un simple constipado? ¿Cree el Colegio entero que todos sus Componentes gozan en el mundo psicológico de todas las ventajas que proporciona la moral, la educación y el sentido común? ¿Cree que todos sienten las palpitaciones de unos mismos sentimientos? ¿Cree que no hay burros y sabios, torpes y expertos? ¿Cree que todos tienen el mismo ojo clínico, el mismo golpe de vista y la misma intuición? ¿Cree, finalmente, y para terminar pronto, que todos los médicos son verdaderamente médicos por dentro y por fuera sin que diferencia alguna los distinga? ¿Cree que el sentido moral sigue en todos el mismo impulso que la modestia?

Sentiríamos que las contestaciones fueran afirmativas, por lo mismo que tenemos formado alto concepto de los médicos de la Junta del Colegio. Nosotros, y de seguro que con nosotros todos los que medianamente discurran, creemos que en la clase médica, como en las demás, hay de todo como en botica, y si fuera posible que pudiera verificarse una revisión de títulos por un tribunal escrupuloso ¡ah señora Junta! cuantos médicos irían al depósito de los inútiles para bien de la humanidad.

Fundados en esta desigualdad inventamos nuestro Fachenda, mejor dicho, lo engendramos, lo parimos y lo bautizamos; ¿para qué? Para que la Junta del Colegio de médicos de Gerona nos lo mate apenas nacido, sin más motivo que una sospecha y sin otro fin que el de evitar que el prestigio de la clase que nadie ha osado tocar, se resienta, cuando quien todo caso desprestigia es el médico malo, el médico que no es médico, y nunca el que pinta á su manera un tipo, que si puede existir no lo conoce, y si no lo conoce lo inventa como el autor de *Gil Blas de Santillana* pintó el suyo y otros pintan otros tipos que *pueden* vivir y viven aunque sea en el sublime espacio de la imaginación.

Y basta por hoy, y hasta la otra en que continuará su

Periquín

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 19

La evacuación de Cuba

Como se ha dicho que la evacuación de Cuba debia irremisiblemente de quedar terminada en 1.° de enero próximo, cosas á todas luces imposible, el Gobierno ha recibido un telegrama de la Habana anunciando que la comisión mixta ha acordado que si dicho dia 1.° quedan en la isla algunas tropas para embarcar, puedan concentrarse en sitios determinados hasta que haya barcos disponibles, quedando los soldados enfermos al cuido de las autoridades norteamericanas.

De las Visayas

Los ministros de Ultramar y de la Guerra, han recibido telegramas de las Visayas, lo cual demuestra que no es cierto, como se habia dicho, que el cable de dichas islas se hallara interrumpido.

Según los informes oficiales, la situación de aquella parte del archipiélago no es tan bueno como seria de desear para los intereses españoles, pero no tiene la gravedad que suponen los telegramas particulares, quizás de origen yankée y en los cuales se dá por sitiado Ilo-Ilo.

Es cierto que se nota bastante agitación entre los naturales, motivada por la situación general del archipiélago, y por la propaganda incesante de los rebeldes; pero no aparecen confirmados los temores de levantamientos de que se ha hablado estos dias.

Yankées y rebeldes

Telegrafían de Londres, que según noticias que se han recibido en aquella capital procentes de Manila, los americanos han resuelto intervenir en el asunto de los prisioneros españoles, en vista del trato inhumano que reciben de los insurrectos.

Dícese que el general Otis, que como es sabido ha quedado al frente del ejército yankée, ha intimado á Aguinaldo la libertad de dichos prisioneros bajo la amenaza de procurar su libertad por la fuerza.

Los prisioneros españoles

Según despachos que se reciben de Manila, los prisioneros españoles son objeto por parte de los tagalos de los mayores vejámenes.

Los obligan á barrer las calles y los ocupan en los más bajos oficios. Ahora, dicen, les toca padecer á los *castilas*.

Añaden les telegramas que la intimación del general Otis ha causado mucha impresión en las huestes de Aguinaldo.

La opinión yankée

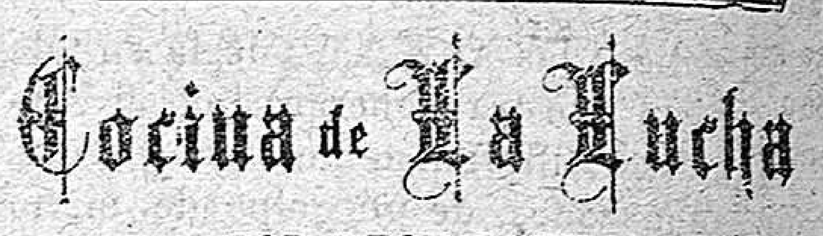
Telegrafian de Washington que en los centros oficiales de aquella capital no se dá importancia á los aplazamientos que sufre la conferencia de París, porque allí se da por descartado el resultado final de la misma.

Todas las objeciones de la Comisión española se habían previsto por el Gobierno y en las instrucciones que dió á sus delegados iban resueltas ya aquellas objeciones; de manera que Mr. Day y compañeros no tienen que hacer más que seguir en todo las instrucciones referidas, cumpliendo con ello los propósitos de Mac-Kinley.

Nuevo aplazamiento

El Gobierno ha recibido un despacho del señor Montero Ríos anunciando que mañana no se reunirá la Comisión mixta, como se creía, por haber pedido un nuevo aplazamiento hasta el lunes, el presidente de los delegados yankées.

Después de conocerse este telegrama ha circulado el rumor de que la cuestión de Filipinas había quedado resuelta en principio en una conversación particular sostenida entre Mr. Day y el señor Montero Ríos.



Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos fritos.—Merluza en picadillo.—Pierna de cordero empanada.—Postres.

COMIDA

Sopa á la piamontesa.—Anguila frita.—Ternera á la casera.—Compota de peras.—Postres.

Merluza en picadillo.—Se limpia de espionas la merluza; se pica la carne con cebolla, perejil, miga de pan y manteca y se rocia con un poco de leche. Bien hecha la masa se pone á cocer para servirla de relleno en otros pescados.

Sopa á la piamontesa.—Se cuecen en caldo de aves los macarrones. Se sazonan y espolvorean con queso y un poco de pimienta, sirviéndose caldosos con picatostes.

(*Prohibida la reproducción.*)

NOTICIAS

Un colega local habla de los repatriados y dice lo siguiente, que hacemos nuestro:

«La Comisión auxiliadora que desde el primer dia viene repartiendo el caldo y carne sobrante entre los repatriados más necesitados que aquí residen, viene de algunos dias á esta parte dándolo exclusivamente á dos de aquellos que viven en la calle del Carmen, cuyas familias no solo se hallan necesitadas sino enfermas.

»La de uno de ellos, ¡precisamente, con todo y ser bastante numerosa, no tiene individuo alguno que pueda ganar el sustento que necesita.

»Creemos que lo expuesto es suficiente para que las personas caritativas y las mismas autoridades comprendan la verdadera necesidad que hay de no mirar con indiferencia el auxilio de los que defendieron valerosamente el honor de la Patria en un país cuyo clima aniquiló sus fuerzas, pues casos como los que denunciamos serán muy frecuentes, y si la miseria es siempre y en todos los casos sensible y digna de compasión, lo es en mayor grado cuando se ceba en quien se ha hecho acreedor á la gratitud de la Patria por sus servicios.»

—A causa del exceso de original, nos vemos obligados á mermar esta sección.

—Para la presente semana está señalado en esta Audiencia provincial el siguiente juicio oral:

Dia 22.—Juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Figueras, sobre lesiones, contra Ramón Vinyaá y otro. Abogado defensor, don Pompeyo de Quintana. Procurador, don Joaquin Grau. Ponente, señor Gay.

—Ayer en esta ciudad se comentaba sabrosamente lo que al parecer está ocurriendo en la villa de Llagostera, con mo-

tivó del *liberal* reparto de consumos que los amigos del gran cacique *per accidens* han confeccionado.

Con tal motivo, se decía que los vecinos de dicha villa se han unido como un solo hombre para protestar de esta nueva arbitrariedad, habiendo desfilado del campo rourista sus mejores y más entusiastas partidarios.

Se añadia tambien que pueblo habia reclamado del digno gobernador militar señor Perez Clemente fuerza de la Guardia civil para prevenir cualquier inventiva *caciqueril*, y que los ánimos están excitadísimos contra este estado de cosas que rayá á más, que en escandaloso, en lo increible.

Estos son los rumores que ayer corrian por esta ciudad, los cuales, de resultar ciertos, seria prueba irrefutable de que se acerca el exterminio de tan nefasta política.

—Ha ingresado en este Manicomio la presunta vesánica Magdalena Tuban, del pueblo de Caralps.

—Por la superioridad ha sido aprobada la cuenta de las cantidades anticipadas por a Junta de cárceles de Figueras, importante 5.740'75 pesetas por el sostenimiento de los ñáñigos detenidos en el castillo de San Fernando, durante el pasado més de octubre.

—Se han dado las correspondientes órdenes, á fin de que sean conducidos á la Cárcel de La Bisbal, Agustin Geronés Gatiu, el cual debe extinguir en la misma una condena por robo.

—Parece que entre el alcalde de Planolas y el conductor del correo surgió unos de estos dias un altercado, habiendo merecido ambos funcionarios de sus superiores una amonestación.

—La Intervención general del Estado de la explotación de ferrocarriles ha excitado el celo del gobernador civil á fin de que se evite el que se colocquen piedras sobre los carriles y que los carreteros estorben la libre circulacion de los trenes del tranvia del Bajo Ampurdan.

—Despues de practicados los trabajos del replanteo definitivo del trozo primero de la carretera de Calonge á La Bisbal, y el previo de la misma, han regresado á esta ciudad el ilustrado ingeniero don Rafael Coderch y los entendidos ayudantes señores Carrillo y Elorduy.

—Ayer, durante todo el dia, las nubes nos regalaron, como vulgarmente se dice, el agua á cántaros, quedando nuestras calles en tal estado que en algunas los charcos se convertieron en torrentes.

Los correos llegaron con bastante retraso.

—El mercado de ayer, á causa de la inclemencia del tiempo, dejó, como es natural, de tener la importancia de costumbre, pero asi y todo se hicieron algunas transacciones sosteniéndose los precios bastante altos.

—En el punto conocido por «Caldas» de la carretera de Barcelona, en la mañana de ayer sufrió una congestión cerebral un hombre que se dirigia al mercado de esta, el cual fué auxiliado por algunas personas que por la carretera pasaban y conducido en su propio carro á su domicilio, sito en un campo cercano á las Mallorquinas.

—Para el dia 17 del próximo mes anuncia el debut en nuestro Teatro Principal de una compañia de zarzuela.

¿Vendrá algo bueno ó nos tomarán el pelo como de costumbre?

He aquí una cosa difícil de saber, pero que se puede aventurar una opinión.

Si el empresario *es el de siempre* no nos hagamos ilusiones, pues resulta *mascotto* y nos da á conocer lo peorcillo fiado de su buena estrella.

¿Cuando se ocuparán formalmente nuestros ediles del coliseo?

—Ayer trabajaba con gran actividad una brigada del municipio en el muro de contención que se construye en la parte poniente de la Dehesa, para evitar la entrada de las aguas del rio Ter en dichos paseos, así como para que las aguas no deshagan las obras realizadas en dicho muro.

—Hasta ayer no nos fijamos en que ha sido colocada en la calle de las Ollas una lámpara eléctrica que dá luz tambien á la plaza del mismo nombre.

Es una buena mejora, pues así se ha evido el que sirviese dicha plaza de sumidero como venía ocurriendo.

Agradecemos al señor Boxa que haya atendido la petición qué en nombre de algunos vecinos le hicimos.

—Una mujer resbaló ayer tarde en la puerta del Angel, dando un serio batacazo y resultando con algunas contusiones en la cara y manos.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 23'00 pesetas hectólitro.—Cebada, de 13'50 à 12'00.—Centeno, de 22'00 á 20'00.—Avena, de 11'50 á 11'25.—Maiz, de 16'00 á 15'00.—Judias de 35'00 á 30'00.—Habas, de 18'45 á 17'75 —Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de 67'00 á 46'00 quintal métrico.—Paja, de 08'00 á 7'50.—Heno, de 11'50 á 10'00.—Patatas, de 13'50 á 12'50.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

SANTOS DE HOY

Santos Félix de Valois y Edmundo rey

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Mercadal

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

—¡Pardiez! añadió el rey con su especial sonrisa, por poco os teneis, señor capitan. Despues de la escalada de Blois, creo que no hay muralla qué no podamos franquear.

Hablando así, se hallaron á dos pasos de la puerta de Santiago, puerta que presentaba un edificio fortificado por dos torres y un puente levadizo.

—¿Se bajarán los puentes levadizos y se abrirán las puertas para darnos paso? preguntó Bosque-Delfin.

—Enrique, hijo mio, replicó el rey, sabed que yo no tengo necesidad, para entrar, de que me abran las puertas, y que cuando no se bajan los puentes para pasar los rios y los fosos, los paso á nado. Pero cuando, como éstos, están secos, me resbalo dulcemente hasta el fondo; exactamente lo mismo que hicimos en Blois.

Y acompañó el ejemplo á sus palabras. Bosque-Delfin le imitó, y ambos se encontraron en el fondo del foso.

—Todo está muy bien, señor, murmuró el oficial; pero en el castillo de Blois tenía V. M. amigos en el parapeto para tendernos una mano, miéntras que aquí...

El jóven capitan se interrumpió, aturdido al sentir caer un bulto sobre su cabeza:

—¿Qué diablos es esto? refunfuñó.

El rey se echó á reir.

—¡Una escala de cuerda! ¡Lo mismo que en Blois!

Asomó entónces en lo alto de la muralla una cara adornada de enormes bigotes.

—¡Por Dios vivo! Despachad pronto, señor; no temais nada, dijo el aparecido.

El rey no se hizo repetir la invitacion; con su agilidad habitual llegó bien pronto al último escalon.

—O mucho me engaño, dijo Bosque-Delfin, ó ese homére es más gascón, él solo, que los cuarenta y cinco guardias nobles del difunto rey Enrique III, todos juntos.

un casco adornado con tres plumas blancas. Si hoy correis mi fortuna, yo tambien corro la vuestra, y quiero vencer ó morir con vosotros. ¡Conservad vuestras filas! añadió con voz de trueno. Si en el calor del combate las abandonais, pensad en seguida en linearos; este es el éxito del combate.

Designando entónces tres perales que estaban plantados á su derecha, prosiguió:

—Entre estos tres árboles que se ven desde léjos, es donde verificareis vuestra alineacion, y si perdeis vuestras enseñas, guiones y estandartes, no perdais de vista mi penacho blanco, que siempre os señalará en el camino del honor y de la gloria.

Se empeñó el combate. Hubo un momento en que se creyó que Enrique IV había sido muerto ó hecho prisionero.

Los realistas, desalentados, disponían la retirada; Enrique IV apareció de repente en medio de sus tropas.

—¡Volved la cara! exclamaba. Ya que no quereis verme pelear, vedme al ménos morir.

La batalla fué ganada. De diez y seis mil hombres que tenía el duque de Mayenna, apénas se salvaron cuatro mil.

En la derrota gritaba el Bearnés: «¡Dad cuartel á los franceses, pero mano de hierro con los extranjeros!»

Despues de esta brillante victoria, la Sorbona no encontró nada mejor que publicar un decreto prohibiendo á los católicos reconocer por el rey á un hereje, bajo la pena de ser castigados como tal. En el momento de publicarse aquel decreto, el cañon del Bearnés resonaba á las puertas de París. En ménos de dos horas fueron tomados todos los arrabales y quemados todos los molinos.

Si el rey hubiese sido mejor secundado, se hubiera hecho dueño de la ciudad. Porqué ¿qué era entónces Paris? Una ciudad sin gobierno, sin autoridades formales, sin la menor

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea. . .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

policía. Todos querían ser el amo; esto sin contar con la escasez de artillería y municiones de boca y guerra. Los sitiados sólo poseían una pieza montada en disposición de servir; hecho inconcebible, pero que consta en las Memorias de aquel tiempo.

Las murallas de la ciudad estaban tan destruidas, que en muchos puntos podía subirse y bajarse con una simple escalera de mano. En cuanto á provisiones, había, á lo sumo, para quince dias.

Enrique IV, de buen ó mal grado, tuvo que concretarse al bloqueo, y para no perder el tiempo, fué á apoderarse de la villa de Mantes.

Los parisienses aprovecharon la ausencia del rey para proporcionarse las provisiones más necesarias y reparar las fortificaciones. El pueblo trabajaba desde la mañana hasta por la noche; los grandes señores veían trabajar, y el clero exhortaba al trabajo.

Se hizo un censo general y se supo que París encerraba doscientas treinta mil personas. Aunque, comparada con la poblacion actual, no era aquélla muy excesiva, sin embargo, pronto se agotaron las provisiones, sobrevino la peste y despues el hambre sobre la pobre ciudad sitiada; al pueblo sólo se le ocupaba con sermones, procesiones, votos y rogativas, pero pronto empezó á quejarse en alta voz, y los jefes de la Liga, para reanimar el abatido valor, publicaron un decreto amenazando con arrojar al rio á los primeros que hablasen de rendirse á Enrique de Borbon.

Durante el dia, dicen los autores contemporáneos, sólo se veían moribundos que se arrastraban por las calles; de noche se oían las lúgubres quejas de los que se relegaban á las tinieblas por el temor de ser castigados como refractarios á los decretos que prohibían pedir la paz.

Los cadáveres se hacinaban en las desiertas casas y eran presa de los animales.

CAPITULO III

Donde se encuentra á cierto gascon muy amigo de Enrique IV

Enrique IV sufria interiormente con todas aquellas miserias, y se dirigía á la puerta de Santiago sin otra escolta que su fiel compañero Bosque-Delfin.

—La ruina de París, decia al jóven capitan, puede ser mortal para toda la Francia, como una herida en el corazon. París es el mejor tesoro de mi reino, y nadie se aprovechará de él mejor que la soldadesca, si el sitio continúa, que con tan rico botin se abandonará á las delicias y todo lo abandonará despues.

—¿Y qué piensa hacer V. M.? preguntó Bosque-Delfin.

—Amigo Enrique, respondió el rey, quiero ver todas esas miserias con mis propios ojos. Tal véz su triste espectáculo me inspirará una resolución.

—¿Y cómo penetrar en la ciudad?